



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

606-19

21 OCT 2019

Salta,
Expediente N° 12.559/19

VISTO: La Resolución D N° 437/19, mediante la cual se aprueba la realización de la Actividad Académica Breve denominada “**INTRODUCCIÓN AL CELEMONIAL Y PROTOCOLO**”; y,

CONSIDERANDO :

Que la mencionada Resolución fue dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo, atento a la proximidad del evento, por lo que debe ser convalidada por este Cuerpo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/19 del 15/10/19)

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°. Convalidar la Resolución D N° 437/19, emitida el 26-09-19, mediante la cual se aprueba la realización de la Actividad Académica Breve denominada “**INTRODUCCIÓN AL CELEMONIAL Y PROTOCOLO**”, realizado el 26 de Setiembre de 2.019.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Tec. Sonia MORALES, Consejera Superior Elena ALZOGARAY, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


Lic. ENZO GONZÁLEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
FECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa